

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE
VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, revisión analítica de las ventas y entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2019 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/14285
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18888)

7 de julio de 2020

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

Ch
FC

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2019	1
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	2
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	3
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	4
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	5 - 25
Informe de gestión	26-32
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	




SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		32.843.846	32.501.757
Inmovilizado intangible	5	171.567	113.281
Patentes, licencias, marcas y similares		17.432	7.975
Aplicaciones informáticas		154.135	105.306
Inmovilizado material	6	32.617.858	32.334.356
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		32.617.858	32.334.356
Inversiones financieras a largo plazo	7	54.421	54.120
Otros activos financieros		54.421	54.120
ACTIVO CORRIENTE		32.029.986	34.985.465
Existencias	8	326.338	186.637
Materias primas y otros aprovisionamientos		326.338	186.637
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		20.407.163	18.411.234
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7	18.692.916	16.732.849
Personal	7	2.402	2.702
Activos por impuesto corriente	14	5.756	3.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.706.089	1.671.898
Inversiones financieras a corto plazo	7	4.847.011	10.924.717
Otros activos financieros		4.847.011	10.924.717
Valores representativos de deuda			-
Periodificaciones a corto plazo		11.491	8.759
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	6.437.983	5.454.118
Tesorería		6.437.983	5.454.118
TOTAL ACTIVO		64.873.832	67.487.222
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.441.496
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.441.496
Fondo social	10.1	174.292	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		35.543.210	36.802.767
Periodificaciones a largo plazo	12	35.485.385	36.744.942
Otras deudas a largo plazo	12	57.825	57.825
PASIVO CORRIENTE		27.883.116	29.242.959
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.700.616	29.060.459
Proveedores	13	9.500.483	10.662.095
Acreedores varios	13	17.806.770	18.034.693
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	176.628	163.061
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	216.735	200.610
Periodificaciones a corto plazo	13	182.500	182.500
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		64.873.832	67.487.222

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en Euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	68.945.338	64.586.977
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	1.077.058	2.406.785
Aprovisionamientos	15.2	(54.286.448)	(51.970.444)
Otros ingresos de explotación		386.627	368.689
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		386.627	368.689
Gastos de personal		(3.365.032)	(3.044.285)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.623.104)	(2.361.724)
Cargas sociales	15.3	(741.928)	(682.561)
Otros gastos de explotación		(6.634.386)	(6.322.341)
Servicios exteriores	15.4	(6.434.457)	(6.299.849)
Tributos		(19.380)	(22.492)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(180.550)	-
Otras pérdidas de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.146.833)	(5.902.881)
Excesos de provisiones		849	1.630
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(134.257)
Deterioros y pérdidas	6 y 15.5	-	(134.257)
Resultados por enajenaciones y otras		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(22.827)	(10.126)
Ingresos y gastos financieros	15.6	(465)	(2.574)
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		(465)	(2.574)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	23.292	12.700
RESULTADO FINANCIERO		22.827	10.126
Ingresos y gastos excepcionales		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

AL
f. (Signature)

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al 31 de diciembre de 2019**
(Expresado en Euros)**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

	Notas	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2018	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	168.282	1.273.214	-	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	6.010	-	-	6.010
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	174.292	1.273.214	-	1.447.506



SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual del 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		5.046.099	3.618.597
Superávit (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	(1.077.058)	(2.406.785)
Correcciones valorativas por deterioro	7	-	-
Variaciones de provisiones		(849)	(1.630)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.146.833	5.902.881
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6 y 15.5	-	134.257
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	(23.292)	(12.700)
Ingresos financieros	15.6	465	2.574
Gastos financieros	15.6	-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		2.438.618	5.349.143
Existencias	8	(139.701)	(79.643)
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.081.777	1.426.557
Otros activos corrientes		(2.733)	7.801
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.359.842)	3.397.924
Otros pasivos corrientes		(140.833)	596.504
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12.231)	(6.360)
Cobros de intereses		(465)	(2.574)
Pagos de intereses		-	-
Pago de impuesto de sociedades	14	(5.756)	(3.786)
Otros pagos (cobros)		(6.010)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.472.486	8.961.379
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(6.488.621)	(6.665.558)
Inmovilizado intangible	5	(142.067)	(3.480)
Inmovilizado material	6	(6.346.554)	(6.662.134)
Otros activos financieros		-	56
Cobros por desinversiones		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(6.488.621)	(6.665.558)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		983.865	2.295.821
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.454.118	3.158.296
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	6.437.983	5.454.118

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más significativa de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2019 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
Propiedad Industrial	17.249	10.392	-	27.641
Aplicaciones informáticas	868.639	131.675	-	1.000.314
	885.888	142.067	-	1.027.955
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(9.274)	(935)	-	(10.209)
Aplicaciones informáticas	(763.333)	(82.846)	-	(846.179)
	(772.607)	(83.781)	-	(856.388)
Valor neto contable	113.281	58.286	-	171.567
Ejercicio 2018				
Coste				
Propiedad Industrial	17.249	-	-	17.249
Aplicaciones informáticas	865.159	3.480	-	868.639
	882.408	3.480	-	885.888
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(8.569)	(705)	-	(9.274)
Aplicaciones informáticas	(665.286)	(98.047)	-	(763.333)
	(673.855)	(98.752)	-	(772.607)
Valor neto contable	208.553	(95.272)	-	113.281

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 706.315 euros (573.030 euros al 31 de diciembre de 2018) que se encuentran totalmente amortizados.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2019				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	97.685.846	6.216.941	-	103.902.787
Mobiliario y otras Instalaciones	304.751	104.341	-	409.092
Equipos para procesos de información	141.237	25.272	-	166.509
	98.131.834	6.346.554	-	104.478.388
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(65.655.437)	(5.965.379)	-	(71.620.816)
Mobiliario y otras Instalaciones	(47.469)	(74.104)	-	(121.573)
Equipos para procesos de información	(94.572)	(23.569)	-	(118.141)
	(65.797.478)	(6.063.052)	-	(71.860.530)
Valor neto contable	32.334.356	283.502	-	32.617.858
Ejercicio 2018				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	91.278.172	6.407.674	-	97.685.846
Mobiliario y otras Instalaciones	333.335	223.147	(251.731)	304.751
Equipos para procesos de información	109.924	31.313	-	141.237
	91.721.431	6.662.134	(251.731)	98.131.834
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(59.937.231)	(5.718.206)	-	(65.655.437)
Mobiliario y otras Instalaciones	(99.508)	(65.436)	117.475	(47.469)
Equipos para procesos de información	(74.085)	(20.487)	-	(94.572)
	(60.110.824)	(5.804.129)	117.475	(65.797.478)
Valor neto contable	31.610.607	858.005	(134.257)	32.334.356

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2019 no hubo enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2018, se habían enajenado elementos del inmovilizado material correspondientes a la baja de activos, generándose unas pérdidas en dichas transacciones de 134.257 euros.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Contenedores	43.957.419	39.091.793
Mobiliario y Otras Instalaciones	21.010	17.866
Equipos para procesos de información	66.817	52.635
	44.045.246	39.162.294

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

6.1 Arrendamientos operativos

En el mes de noviembre de 2018 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 25 de Julio de 2025. Con el cambio de oficina, la entidad tuvo un periodo de carencia en el pago del alquiler por un periodo de 4 mensualidades y recibió indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo.

Los gastos de los contratos vigentes en 2019 han ascendido a 206.184 euros en el ejercicio 2019 (115.777 euros en 2018).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2019	2018
Hasta un año	209	206
Entre uno y cinco años	1.427	1.002
Más de cinco años	-	615
	1.636	1.823

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2019 por este concepto de 144.717 euros (143.420 euros en 2018). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2019, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.136 euros (12.781 euros en 2018).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2019	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	54.421
	54.421
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	18.695.318
Inversiones financieras a corto plazo	4.847.011
	23.542.329
	23.596.750

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2018	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	54.121
	54.121
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	16.735.551
Inversiones financieras a corto plazo	10.924.717
	27.660.268
	27.714.389

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.692.916	16.732.849
Personal	2.402	2.702
	18.695.318	16.735.551

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Saldo inicial	1.499.947	1.596.732
Dotaciones	180.550	-
Aplicaciones (incobrables)	(235.046)	(96.785)
Saldo final	1.445.451	1.499.947

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros activos financieros	4.847.011	10.924.717
	4.847.011	10.924.717

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

A 31 de diciembre de 2019, "Otros activos financieros" incluyen 673.763 euros (662.822 euros en 2018) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran invertidos 2.149.956 euros en depósitos a corto plazo (8.249.195 euros en 2018), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 2.023.292 euros (2.012.700 en 2018) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2019. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado una revalorización al 31 de diciembre de 2019 por importe de 23.292 euros (12.700 euros en 2018).

8. EXISTENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2019 recoge 326.338 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2018, 186.637 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2019 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 17.729 miles de euros (16.378 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	368	928
Cuentas corrientes a la vista	6.437.615	5.453.190
	6.437.983	5.454.118

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, (28 cuotas en el ejercicio 2018), cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Aavales y Contingencias

La Entidad tiene prestados aavales al 31 de diciembre de 2019 ante organismos públicos por importe de 2.246 miles de euros (2.227 miles de euros en 2018), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos aavales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 160.019 euros (160.019 euros en 2018), al que están afectos depósitos por importe de 116.097 euros (116.031 euros en 2018), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2019 ha sido una disminución de 1.077.058 euros. En 2018 supuso una disminución de 2.406.785 euros.

Por otro lado, en 2019 y 2018 la Entidad, recibió depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros.

La Sociedad tiene incluido en este epígrafe la periodificación a largo plazo por la indemnización por resolución anticipada para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 304.167 euros (486.667 euros en 2018) (ver nota 6.1).

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2019	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	27.483.881
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	27.666.381
Ejercicio 2018	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	28.859.849
Periodificaciones a corto plazo	182.500
	29.042.349

(*) Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Proveedores	9.500.483	10.662.095
Acreedores varios	17.806.770	18.034.693
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	176.628	163.061
	27.483.881	28.859.849

Periodificaciones a corto plazo

Este epígrafe recoge la periodificación a corto plazo de la indemnización recibida por el cambio de oficina, para poder cubrir parcialmente el incremento mensual de precio en la nueva ubicación durante el periodo pendiente del anterior contrato, vinculado al arrendador al pertenecer al mismo grupo, por importe de 182.500 euros (ver nota 6.1).

06

6

mlh

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Activos por impuesto corriente	5.756	3.786
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.454.427	1.416.515
IGIC	251.662	255.383
Seguridad Social	-	-
	1.711.845	1.675.684
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	152.781	142.194
IVA	120	132
Seguridad Social	63.834	58.284
	216.735	200.610

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2019						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2018						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Impuesto corriente	-	-
Pagos a cuenta	5.756	3.786
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	5.756	3.786

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2019	2018
Cuotas adheridos Ecovidrio	42.864.290	40.220.372
Cuotas adheridos Ecoembalajes	21.981.146	20.342.750
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.527.649)	(12.546.219)
Ingresos por entrega de vidrio	16.627.551	16.570.074
	68.945.338	64.586.977
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	44%	43%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	32%	31%
Ingresos por entrega de vidrio	24%	26%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Recogida en contenedores	42.928.619	39.886.158
Tratamiento de vidrio	4.404	10.750
Coste fletes	1.954.561	2.894.186
Costes de comunicación	950.218	820.366
Planes extra operaciones y Horeca	3.413.316	3.088.805
Limpieza y reparación de contenedores	1.082.575	1.022.948
Otros gastos	3.766.117	4.140.238
Variación de existencias	186.637	106.994
	54.286.448	51.970.444

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Seguridad social	630.038	571.018
Otras cargas sociales	111.890	111.543
	741.928	682.561

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Arrendamientos (Nota 6.1)	363.817	272.758
Reparaciones y conservación	308.617	330.495
Servicios profesionales independientes	915.416	1.011.074
Primas de seguros	30.174	34.974
Servicios bancarios	26.754	27.400
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.229.411	4.097.850
Suministros	69.069	73.433
Otros gastos	491.199	451.864
	6.434.457	6.299.849

15.5 Resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle de los resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	-
Inmovilizado material (Nota 6)	-	(134.257)
	-	(134.257)

15.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Otros intereses e ingresos financieros	-	-
Otros gastos financieros	(465)	(2.574)
	(465)	(2.574)

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Entidades vinculadas

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 71% en el ejercicio 2019 y un 72% en 2018, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2019 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 920.644 euros (895.584 euros en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.743 euros.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 29% (28% en 2018) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 55 días. El 71% restante (72% en 2018) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2019, Otros activos financieros incluyen 673.763 euros (662.822 euros en 2018) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2019 se encuentran invertidos 4.173.248 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (10.261.895 euros en 2018), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2019					
Titulados superiores	29	17	46	46	-
Titulados medios	4	-	4	4	-
Administrativos	1	2	3	3	-
	34	19	53	53	-
Ejercicio 2018					
Titulados superiores	25	16	41	41	-
Titulados medios	3	0	3	3	-
Administrativos	3	4	7	7	-
	31	20	51	51	-

Al 31 de diciembre de 2019, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (siendo diez hombres y una mujer en 2018). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.913 euros (21.913 euros en 2018), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2019, no se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría. En el ejercicio 2018 los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 9.600 euros.

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	61	54
Ratio de operaciones pagadas	63	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	66
(Euros)		
Total pagos realizados	93.773.497	84.460.822
Total pagos pendientes	12.138.290	19.712.205

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 958.939 toneladas (894.171 toneladas en 2018) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2019 y 2018, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2019 a la cifra de 2.557 empresas adheridas (2.534 en 2018), de las cuales 266 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2019, de un contenedor por cada 204 habitantes (en 2018, 208).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2019 se ha evitado que 896.664 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (840.604 toneladas en 2018).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2019 se haya evitado la emisión de 556.184 toneladas de CO₂ a la atmosfera (518.619 toneladas en 2018), la extracción de 1.150.726 toneladas de materias primas (1.073.005 toneladas en 2018) y ahorrado 684.874 MWh de energía (638.617 MWh en 2018).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y no pone en riesgo la continuidad del negocio ya que la gestión de residuos se ha considerado actividad esencial y no ha parado la actividad en ningún momento durante el estado de alarma.

6

ll
f Cuh

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Informe de Gestión del ejercicio 2019

Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 68.945.338 euros en 2019. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido que alcanzaron la cifra de 16.627.551 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 80% del total de los costes
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (11% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2019 fueron 70.432.698 euros, lo que provocó un resultado negativo de 1.077.058 euros que aminora el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo al plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

En 2019 se recogieron 896.664 toneladas de residuos de envases de vidrio a través del contenedor verde, un 6,7% más que en 2018. La recogida selectiva de envases de vidrio a través del contenedor verde ha crecido un 30% en los últimos cinco años.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2019, pusieron en el mercado 1.488 toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

Siguiendo la cultura y filosofía de Ecovidrio, durante 2019 se ha definido y puesto en marcha un Plan de mejora continua encaminado a maximizar nuestro trabajo bajo los principios de eficiencia y calidad.

Principales Actividades

Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2019 alcanzó la cifra de 2.557. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En 2019 Ecovidrio ha culminado el desarrollo de los Planes Empresariales de Prevención 2017-2019, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. En este sentido, cabe señalar los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas, así como en el reporte de la información del Plan.

Adicionalmente, durante 2019 Ecovidrio ha elaborado los Planes Empresariales de Prevención para el próximo trienio 2020-2022. A través de un proceso participativo, que ha incluido varios grupos de trabajo sectoriales con empresas y una encuesta online dirigida a la totalidad de empresas adheridas a Ecovidrio.

Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que Ecovidrio realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómica para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española.

En 2019 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria, Cataluña, Ceuta y Comunidad Valenciana.

Gestión de la recogida

Durante el año 2019 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.931 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,6% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 204 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2018		2019	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	13,0	241	14,4	234
Aragón	14,5	194	15,6	191
Asturias (Principado de)	15,9	225	17,0	218
Baleares (Illes)	40,0	202	41,1	199
Canarias	19,1	175	20,4	172
Cantabria	19,4	153	20,8	154
Castilla y León	20,6	140	21,2	140
Castilla-La Mancha	13,7	214	14,2	210
Cataluña	21,4	206	22,5	201
Ceuta	0,0	851	0,4	974
Comunidad Valenciana	17,3	204	17,9	198
Extremadura	7,7	202	8,9	192
Galicia	17,9	169	19,3	163
La Rioja	28,3	177	28,9	176
Madrid (Comunidad de)	15,9	308	17,1	300
Melilla	4,5	344	4,6	294
Murcia (Región de)	17,2	204	17,7	198
Navarra (Comunidad Foral de)	25,9	111	26,6	115
País Vasco	27,5	191	28,4	193
Total	18,0	208	19,1	204

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 896.664 toneladas (incluye 1.002 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 19,1 kilos por habitante.

Además, en 2019 se recuperó un total de 62.275 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 19 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 6% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

En el 2019 Ecovidrio afrontó casi 300 Campañas de concienciación sobre el reciclaje de vidrio en el modo de trabajo de Ecovidrio el interés principal es la concienciación social, la educación ambiental y la búsqueda de la Sostenibilidad a través del reciclaje de vidrio. Por ello estas campañas están siempre cercanas a la ciudadanía en sus eventos, celebraciones y en los medios que el público consume. Así el reciclaje de vidrio se difunde tanto Online y Offline, en programas de televisión y en los mensajes de los contenedores, en calles y pantallas, en las redes sociales y en los periódicos.

En 2019 Ecovidrio mantuvo su especial relación con el uso de Deporte para la concienciación de reciclaje de Vidrio a la ciudadanía. Ecovidrio Colaboro con la Vuelta Ciclista y logro que campeones de Mundo como Alejandro Valverde, nos apoyaran en la concienciación sobre el reciclaje de vidrio. Mantuvo su colaboración con la Liga nacional de Fútbol Sala, el circuito de Vóley Playa de Cataluña y con el Open de Golf de Madrid, siendo las estrellas del deporte los prescriptores del reciclaje.

Hay que destacar en el 2019 especialmente la Colaboración de Ecovidrio con la NBA. En esta campaña la concienciación sobre el reciclaje unifico la aportación ciudadana con la innovación y desarrollo. Así se inauguró en junio la primera pista de baloncesto realizada con cementos que usaban el vidrio de los contenedores como ingrediente principal. Esta pista inaugurada por Amaya Valdemoro acogió una clase de Baloncesto para 50 jóvenes madrileños impartida por profesionales de la mejor liga de Baloncesto del Mundo. Con ello la difusión mediática de la campaña una de las estadísticas líderes en lo que a retorno de inversión se considera.

El deporte tuvo un único evento de talla mundial por la que las series finales la copa Davis se celebraron en Madrid. Un nuevo evento en el que Ecovidrio estuvo presente y por el que 10.000 recicladores pudieron disfrutar del evento solo reciclando 10 envases. Esta campaña se realizó de manera colaborativa con Ecoembes, el Ayuntamiento de Madrid y Kosmos Tennis organizadora del evento, y fue una de las mejores campañas del año en repercusión mediática y participación ciudadana.

El año 2019 tuvo también una importante relación con el mundo del arte. Y fruto del ello se celebraron grandes campañas como la colaboración con el museo del Prado desarrollando campañas de llamada al reciclaje de los madrileños. Y por supuesto la mediática participación de Ecovidrio en Arco con la instalación escultórica que se puso en la mayor feria artística del país. En ARCO Ecovidrio expuso una Alegoría del eterno reciclaje de los envases de vidrio en una obra interactiva que los asistentes a la feria pudieron disfrutar con todos sus sentidos.

Y Ecovidrio se acercó al arte interpretativo con su presencia en la Gala de los premios Feroz, logrando con ello que el mundo de la Televisión y el cine nacional impulsaran el reciclaje de vidrio con su apoyo e imagen.

También al respecto del Arte destaca la campaña de las ECOMENINAS de Ecovidrio por la que una serie de 20 esculturas de con forma de meninas se decoraron por famosos andaluces y se expusieron en todas las capitales andaluzas en una exposición itinerante que por varios meses estuvo circulando por Andalucía. Los andaluces pudieron recorrerla y conocer a fondo las esculturas y el reciclaje de vidrio gracias a la aplicación de Ecomeninas que se desarrolló para la campaña.

En los eventos más importantes de España Ecovidrio no faltó a su cita, participando en Ferias andaluzas, la presencia en Carnavales y San Juan, los eventos musicales de las costas y la celebración del Orgullo en Madrid. En los conciertos Ecovidrio desarrolló la campaña Benditos Baños que obtuvo múltiples reconocimientos por su innovación en la concienciación.

Los contenedores de vidrio siempre ha sido una referencia innegable para conseguir la colaboración ciudadana por ello Ecovidrio trabaja constantemente en su notoriedad con grandes innovaciones. A la presencia de los contenedores rosas en el día Mundial contra el Cáncer de Mama o los contenedores pelota, se sumó el contenedor más grande del mundo. El Contenedor más grande del mundo es una estructura de más de 7 metros de altura que se inauguró en Madrid el Día Mundial del Reciclaje y que posteriormente viajó a Valladolid, Vitoria, Bilbao, o Benidorm entre otras ciudades.

Por último, Ecovidrio colaboró en la Cumbre del clima que nuestro gobierno acogió en el mes de diciembre en España. A través de diversas acciones se recordó que una manera de luchar contra el cambio climático es el reciclaje de vidrio, ya que este acto reduce las emisiones de CO2. Y con esta iniciativa se colaboró con los mayores expertos medioambientales del país en difundir ese mensaje en medios y en las calles.

El año acabaría con dos grandes acciones Ecovidrio en las Festividades navideñas. Por un lado, la creación de un coro inclusivo de cantantes con Síndrome de Down que grabó un video con el famoso tema "No dudaría" de Antonio Flores y que superó el millón de reproducciones.

Por otro lado, la última imagen del año fue la creación de un nuevo vestido con fibra de vidrio reciclada que en las campanadas de Nochevieja lució Cristina Pedroche invitando a todos los españoles a que el año 2020 sea mucho más sostenible y se recicle más vidrio.

Comunicación Corporativa

Ecovidrio considera a los medios de comunicación como una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para que la ciudadanía esté informada de los importantes retos medioambientales a los que se enfrenta la sociedad.

Prueba del apoyo y el compromiso que muestra Ecovidrio con una información ambiental rigurosa es que la entidad forma parte de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) que cuenta con más de 200 asociados.

Además, Ecovidrio celebra desde hace 20 años los Premios Ecovidrio. Desde su creación, estos galardones se han consolidado como referencia indiscutible en el sector ambiental y reconocen a personalidades, entidades, proyectos y piezas informativas por su contribución a la información y movilización social en favor del desarrollo sostenible, la economía circular o la lucha contra el cambio climático.

En 2019, la entidad distinguió a Christiana Figueres, ex Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y Co-fundadora de la iniciativa Global Optimism, con el premio a la 'Personalidad Ambiental del Año'. Además, El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz recibió el galardón 'Mayor Impacto Ciudadano' por su labor en la mejora de la sostenibilidad urbana, la lucha contra el cambio climático y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, Ecovidrio distinguió a diversos medios de comunicación y entidades en las categorías Prensa, Radio, Televisión e Iniciativa Digital por su contribución a la información ambiental de calidad.

En cuanto a la aparición de Ecovidrio en medios de comunicación, durante el año 2019, la entidad apareció en 8.153 noticias. Esto se traduce en que diariamente, se produjeron 22 impactos mencionando a Ecovidrio en algún medio del país. La generación de contenido de Ecovidrio en medios de comunicación alcanzó una audiencia acumulada de más 1,3 billones de personas, lo que se puede traducir en un valor publicitario acumulado de más de 15 millones de euros.

Además, se gestionaron una media de 17 oportunidades con portavoces de la compañía al mes. En total, durante 2019, se enviaron 394 notas de prensa y se celebraron 199 ruedas de prensa.

Con el objetivo de ofrecer un dialogo abierto, transparente y fructífero, la entidad celebró dos sesiones del foro #Vidriosybarras. Ecovidrio congregó a periodistas, bloggers e influencers del sector ambiental y ponentes de primer nivel de entidades como ECODES para debatir sobre la descarbonización de las ciudades.

La entidad también colabora con la Agencia EFE en el ciclo de debates 'Meriendas Verdes'. El objetivo es reunir a expertos y generar un debate abierto y participativo sobre temas relacionados con la actualidad ambiental. En 2019 se celebraron dos sesiones que congregaron a una decena de expertos. Entre los temas abordados cabe destacar el uso del lenguaje científico y ambiental, así como el impacto del cambio climático en la fauna y las especies invasoras.

Respecto de los canales de Ecovidrio, la entidad renovó en 2019 su página web corporativa para hacerla más transparente, accesible y cercana. Por otro lado, cabe destacar el crecimiento del blog www.hablandoenvidrio.com que registró 431.105 usuarios únicos, 266.969 más que en 2018. Asimismo, la entidad continúa elaborando las newsletter informativas dirigidas a administraciones públicas y empresas adheridas.

Evolución previsible del escenario de gestión

El ejercicio 2019 se cerró con un crecimiento récord en la recogida de residuos de envases de vidrio, con un ascenso del 7,2%. Este crecimiento se traduce en que el año pasado se reciclaron un total de 958.939 toneladas de residuos que se han convertido en nuevos envases.

En este sentido, los buenos resultados se han reflejado en el crecimiento de más de 2,3 puntos de la tasa de reciclado de envases de vidrio estimada por Ecovidrio, que asciende al 79,3%, y representa uno de los mayores saltos de este indicador. La tasa oficial la publica anualmente el MITECO, el último dato disponible corresponde al año 2017 y se sitúa en 72,2%.

La recogida selectiva a través del contenedor verde alcanzó un crecimiento del 6,7% respecto del año anterior. Cada ciudadano separó y depositó una media de 19,1 kilogramos de vidrio por habitante, unos 65 envases por persona.

Ecovidrio gestionó el reciclaje de 62.275 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 19 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esta cifra supone un incremento del 16,3% respecto de 2018, si bien, en términos de recogida apenas supone el 6% de la gestión de Ecovidrio.

2019 supuso el año de cierre del Plan Estratégico Horizonte 2020 cuyo objetivo era superar holgadamente las tasas de reciclado de envases de vidrio que establece la Unión Europea en sus ya aprobadas Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases, que actualmente están en proceso de trasposición a la ley española.

Es por ello que el ejercicio 2019 se dedicó a llevar a cabo una revisión exhaustiva de los planes de la compañía para los próximos cinco años. Ecovidrio, ajustará las inversiones teniendo en cuenta un escenario más exigente del que impone el contexto legislativo, la demanda social y la necesidad de adaptar, más si cabe, el modelo a un entorno de sostenibilidad.

El Plan Estratégico tiene prevista una inversión de 479 millones de euros en los ejes de actuación de Ecovidrio -recogida, contenerización, hostelería sostenible, tratamiento y venta, prevención, movilización, sostenibilidad e innovación, - para cumplir con sus objetivos. A través del mismo, se instalarán casi 30.000 nuevos contenedores, se intensificarán las acciones de penetración con la hostelería, se implementarán nuevos servicios 'Puerta a puerta' en aquellas zonas de alta densidad hostelera en el que este tipo de recogida sea eficiente y eficaz, se pondrán en marcha estudios de contenerización y planes adaptados a la realidad de cada municipio, se desplegarán planes

estacionales en épocas de concentración del consumo y se insistirá en las campañas de movilización ciudadana, especialmente ligadas a la realidad local y regional.

Con el cierre de 2019, ya se ha ejecutado el 80% la inversión prevista.

De nuevo, la gestión directa y la implicación de las operaciones sobre el terreno – trabajando codo con codo con los equipos técnicos de los ayuntamientos - es y seguirá siendo una de las señas de identidad que hacen del modelo de reciclaje de envases de vidrio en España un modelo único. En este sentido, seguiremos potenciando esta modalidad en las zonas en las que el ente local lo desee y Ecovidrio pueda suponer una oportunidad de mejora en la eficacia, en la eficiencia y en la sostenibilidad de la recogida selectiva. En la actualidad el 60% de los municipios españoles han elegido esta modalidad incluidas grandes capitales como Vitoria, Donostia, Málaga, Cádiz, Valencia, Jerez, Almería, Fuenlabrada, Alcorcón, etc. Aún en aquellas zonas en las que Ecovidrio financia la recogida y no se encarga de su gestión directa, siempre trabaja sobre el terreno para diseñar y financiar de forma extraordinaria planes adhoc con el único fin de elevar la tasa de reciclaje de envases de vidrio.

Durante 2019 destacó, especialmente, el esfuerzo de los ayuntamientos con la colaboración estrecha de Ecovidrio para implementar las ordenanzas municipales que hacen obligatoria la separación en origen y la recogida selectiva de estos residuos, en especial en el sector de la hostelería. Más de 100 ayuntamientos desarrollaron campañas bajo estas premisas que supusieron incrementos de la recogida sin precedentes.

Durante 2019 Ecovidrio ha seguido potenciando el modelo contenedor de reciclaje de envases de vidrio, que está muy consolidado entre la ciudadanía. Esto se debe a que es un contenedor monomaterial y que no requiere clasificación previa. Debido a esto, los residuos de envases de vidrio que llegan a la planta de tratamiento tienen una alta calidad, con sólo un 2% de impropios.

La evolución del escenario de gestión prevé:

- Operaciones intensivas para la hostelería de mano de las administraciones locales y con el fin de hacer efectivas las ordenanzas existentes.
- Observatorio de la innovación tecnológica y social en las prácticas de gestión de residuos en España.
- Especial hincapié en la sostenibilidad de las operaciones de recogida y la cadena de reciclado de envases de vidrio en general.
- Nuevas fórmulas y canales de movilización ciudadana.
- Continuidad de acción respecto a la recuperación en las plantas de RU.
- Colaboración para la prevención de generación de residuos y el ecodiseño del envase de la mano de la industria envasadora.
- El refuerzo del gobierno corporativo y la transparencia con todos los grupos de interés.
- Alianzas estratégicas con entidades civiles y ambientalistas.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 7 de julio de 2020.



D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio



D. Javier Aubareda Giménez
Presidente
(Federación Española del Vino)

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo
Vicepresidente
(Cerveceros de España)

Dña. Ruth Chocarro Melgosa
(Federación Española del Vino)

D. Jaume Mariné Saludes
(Federación Española del Vino)

D. Peio Arbeloa Álvarez
(Cerveceros de España)

D. Antonio Castelo Areas
(Cerveceros de España)

D. Mario Roehrich Rubio
(Cerveceros de España)

D^a. Carmen Ponce Grass
(Cerveceros de España)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas
Espirituosas)

D. Luis de Javier Esteban
(Federación Española de Bebidas
Espirituosas)

D. Iñaki Soroa Echave
(Asociación Española de Sidras)

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2019

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau, en su calidad de Secretario de la Sociedad Ecológica para el Reciclado de Envases de Vidrio (ECOVIDRIO), con NIF: G81312001,

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 7 de julio de 2020 debidamente convocada al efecto, se celebró reunión de Junta Directiva mediante videoconferencia al amparo de las medidas extraordinarias aplicables al funcionamiento de los órganos de gobierno establecidas por Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, con la asistencia que figura en la relación anexa a esta certificación.

2º) Que se ha podido reconocer la identidad de todos los miembros de la Junta que han asistido a la reunión, acreditándose que se disponían de los medios necesarios para su asistencia.

3º) Que una vez concluida la reunión se remitió de inmediato el acta de la misma a las direcciones de correo electrónico de cada uno de los concurrentes.

4º) Que en dicha reunión se adoptó por **UNANIMIDAD** de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Sociedad Ecológica para el Reciclado de Envases de Vidrio (ECOVIDRIO), para el ejercicio 2019, según consta en el acta.

5º) Que en relación anexa a esta certificación se hace constar los asistentes que dan conformidad a la APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES de la Sociedad Ecológica para el Reciclado de Envases de Vidrio (ECOVIDRIO), para el ejercicio 2019, la relación de los no asistentes y los motivos de la ausencia, así como los que NO dan su conformidad y los motivos de la misma.

6º) Que el **déficit** del ejercicio asciende a 1.077.057,70 euros y que se aprobó en dicha reunión aplicación de la misma de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
Periodificaciones a largo plazo	1.077.057,70
TOTAL	1.077.057,70

7º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio 2019.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid a 7 de julio de 2020.

EL SECRETARIO

D. José Manuel Núñez-Lagos Bau

Fdo:.....



ANEXO 1

Relación de asistentes que dan conformidad por unanimidad a la aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad Ecológica para el reciclado de envases de vidrio (ECOVIDRIO), para el ejercicio 2019.

Relación de asistentes a la reunión, personalmente o por delegación:

- Federación Española del Vino (FEV) y Presidencia: D. Javier Aubareda, D. Jaume Mariné (representado por D. Javier Aubareda) y Dña. Ruth Cocharro.
- Cerveceros de España y Vicepresidencia: D. Jorge Villavecchia, D. Peio Arbeloa, D. Antonio Castelo, Dña. Carmen Ponce y D. Mario Roehrich (representado por D. Jorge Villavecchia).
- Espirituosos España y Vocales: D. Jean Paul Bouyat y D. Luis de Javier.
- Asociación Española de Sidras (AESI) y vocal: D. Iñaki Soroa.